



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0659-O

Quito, D.M., 22 de julio de 2022

Asunto: Solicitud de información respecto a condiciones para aplicar a exoneración de multa por calendarización

Señora Economista

Laura Silvana Vallejo Paez

Directora General Metropolitana de Tránsito

**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo de mi parte, y conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC 2016-074, solicito que, en el término de **un (1)** día, remita a mi despacho un informe que indique, cuáles son las condiciones que los ciudadanos deben cumplir para poder aplicar la de la Resolución No. 0012-AMT-2022, emitida por su autoridad el 21 de julio de 2022, por medio de la cual se exonera del valor de multas generadas por calendarización, a los vehículos motorizados sujetos al régimen de transición para el proceso de revisión técnica vehicular y matriculación en el Distrito Metropolitano de Quito para el año 2022, dispuesto mediante la Resolución No. 001-DIR-2022-ANT, cuyas placas terminan en los dígitos 1 y 2, que debían culminar con el proceso de matriculación en mes de julio del año 2022.

El informe deberá indicar si, para acceder a esta exoneración, los ciudadanos deben cancelar los valores de matrícula, revisión técnica vehicular, multas y tazas hasta el 31 de julio del presente año; o si pueden realizarlo en cualquier momento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0659-O

Quito, D.M., 22 de julio de 2022

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

